| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD**

**EL DIRECTOR REGIONAL (E) DEL SENA REGIONAL TOLIMA**

**CERTIFICA**

Que la Dirección Regional Tolima requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que revisada la planta de personal del Despacho de la Regional Tolima, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE 4 TALLERES, CON 30 PARTICIPANTES, DE 8 HORAS CADA UNO, CON METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL DE FORMA PRESENCIAL DIRIGIDO A 120 FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA REGIONAL TOLIMA DE ACUERDO A TEMÁTICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL".

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Ibagué a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por MONTEALEGRE RAMIREZ ALEXANDER

**ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ**
Director Regional (E)

Vo.Bo.: Simón Albeiro Florido Cuellar - Coordinador Grupo de Provisión del Talento Humano

Firmado digitalmente por FLORIDO CUELLAR SIMON ALBEIRO